



**OJUELOS
DE XALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

REACTIVO: D.2.7

A.2.7 Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores y al mismo tiempo para manifestar Que El Municipio de Ojuelos de Jalisco No Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público

NO APLICA

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes no sin antes manifestar mi respeto y agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

OJUELOS DE JALISCO A 05 DE AGOSTO DEL 2025

**ING. RICARDO CESAR TORRES SANTANA
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA**

